

Carabineros encontró 15 armas, una subametralladora y dos granadas militares

DANIELA TORÁN

Pelea entre dos hermanos dejó al descubierto un arsenal casero

Una llamada de teléfono, minutos antes de las 21 horas del lunes, alertó a los carabineros de turno del Retén de Hijuelas, en la Región del Valparaíso. Una mujer acababa de denunciar que un familiar se encontraba realizando disparos afuera de su casa, en el sector de Valle de Ocoa. Se trataba de su hermano, quien la había amenazado de muerte.

Los uniformados acudieron al lugar para prestar auxilio a la víctima, pero al llegar encontraron al hombre intentando huir con una bolsa. Tras detenerlo y revisar lo que cargaba, los carabineros detectaron que ocultaba un par de armas. Inmediatamente, la policía ingresó a la vivienda del sujeto y encontró un arsenal.

Durante el mismo procedimiento, los policías revisaron otra vivienda, que se encontraba en el interior del mismo predio, y en la que vivía otro hombre. En el lugar se detectaron más armas y municiones.

En total, la policía incautó cuatro revólveres, cinco escopetas, tres rifles, dos pistolas, una subametralladora, seis cargadores, más de tres mil cartuchos de municiones y dos granadas militares. También se encontraron dos kilos de pasta base y marihuana.

Fue tal la magnitud del hallazgo que se determinó el aislamiento del terre-

Los uniformados acudieron al sector Valle de Ocoa para auxiliar a una mujer víctima de amenazas.

no y debió acudir personal del Grupo de Operaciones Policiales Especiales (Gope).

"Las armas se encontraron dentro de los inmuebles ocultas en distintas áreas. Los carabineros con mucha acuciosidad hicieron una gran revisión, fueron apoyados por especialistas y se trabajó toda la noche", detalló el

general Edgard Jofré, jefe de la Zona Valparaíso, quien confirmó que se trata del decomiso de armas de fuego más grande del último tiempo en la zona.

"Es un procedimiento importantísimo. En la región no habíamos tenido tal incautación basada en procedimientos en flagrancia. Es la más importante realizada en un solo procedimiento,

Entre las armas se encontraron dos granadas militares activas.



con este nivel de fuego y munición. Resulta extraordinario tener granadas de guerra que están activas, en condiciones de uso, en poder de una persona que no tiene por qué tenerlas, porque estos elementos solo están autorizados para las Fuerzas Armadas. Además, está la presencia de una subametralladora de origen argentino, un arma que evidentemente entró ilegal a Chile", dijo el general.

Respecto al origen de las armas, Juan Sebastián de la Fuente, fiscal jefe de La Calera, dijo que aún faltan diligencias para tener claridad.

"Preliminarmente son armas que están inscritas, hay algunas que están con encargo por robo y algunas, como la subametralladora, que no puede ser utilizada por ninguna persona que no sea de las Fuerzas Armadas chilenas. Estamos en presencia de un delito que agrava aún más la conducta de los imputados".

Los dos detenidos, sin antecedentes, serán formalizados por los delitos de porte ilegal de armas y municiones, disparos injustificados y amenazas en contexto de violencia intrafamiliar.

CEDIDA